

	PEAR.	CT.
España.	1	28
Ext. Europeo (Unión Postal).	3	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

**Almacenes Montaner**  
Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

**TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO**

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.  
Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.  
ROPA BLANCA, surtidos en todas clases, precios sin competencia.  
Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

AL DIA

Una opinión

El problema pedagógico no es nunca extemporáneo. El mecanismo por que se rigen nuestras escuelas reclama también oportuna reforma, y hoy más que nunca precisa que se forme una juventud de la cual carecemos en absoluto. ¿A quien sino á los maestros debemos confiar el porvenir de nuestra generación decaída, exhausta de fuerzas? ¿Puede la patria esperar frutos de bendición, si no atiende al cuidado de sus propios hijos? No. ¿Qué juventud es la nuestra?

Las últimas guerras han quitado á la agricultura y á la industria los trabajadores más necesarios. Ahí los tenemos enfermizos, inútiles, espantando el hambre con la mezquina retribución que les ofrece el Estado, en premio á su conducta de hijos leales á la Patria grande. Esta les exige torpemente el sacrificio estéril de una vida de ilusiones y esperanzas, á cambio de una cruz pensionada con dos reales diarios y toda una existencia de dolores y enfermedades, cuando no la inutilidad absoluta.

La juventud burguesa de nuestras capitales de provincia es aún más lamentable. Todas sus ambiciones se cifran en el sueldo fijo y... fuera quebraderos de cabeza! El individuo, anidado por el Estado, absorbiendo por éste, muertas sus iniciativas, destruido el espíritu mercantil, anulada la riqueza, viviendo una vida miserable, arruinada, sin placer ninguno, acumulando las emociones viciosas en un corto espacio de tiempo para sentirse envejecido á los treinta años. Y tal vez lo que más lástima ofrece es este plantel ó serie de generaciones de lindas muchachas, aburridas en su aislamiento, apartadas de todo comercio amoroso, maldiciendo en su interior á esa juventud *rosa* é insensible de burocratas y licenciados, al parecer incapaces de acumular la vida en la sangre de sus venas, y esterilizándose en su soñolienta pasividad.

Un cuadro tan doloroso tiene, entre otras causas, sus raíces, en la funesta educación y enseñanza de nuestras escuelas. Aparte de que, en España, suelen enseñarnos los que para nada han servido, (pues, por lo general, á uno que no sabe medrar en ninguna de las profesiones liberales, le queda siempre el recurso de dar lecciones); aparte, declamamos de todo eso, la raíz de nuestra defectuosa enseñanza estriba en reducir los maestros á sueldo fijo (y menos mal si se les pagase), tanto si en su escuela enseñan á todos los chicos del barrio como á ninguno. Sin estímulo ni remuneración no hay trabajo posible. Así vemos á nuestros pedagogos cumplir extrínsecamente con lo preceptuado en las leyes y nada más.

¿Es esto acaso la enseñanza? No y mil veces no. ¿Como podría ello remediarse? A nuestro juicio, del modo siguiente: 1.º Concediendo el Estado amplios poderes á las Diputaciones provinciales para que estas estableciesen escuelas públicas, en consonancia á las exigencias de cada región, sin que para ello interviniese el Poder central; ni en lo que atañe al régimen de las Escuelas Normales regionales, ni en cuanto al presupuesto. 2.º Que los sueldos concedidos á los maestros fuera proporcional al número de alumnos existente en cada escuela. Solo así tendrían los maestros, verdadero estímulo para agrandar el número de alumnos. Y así todo el mundo iría á la escuela. Claro es que había de desaparecer también el funesto sistema de ingresar en el cuerpo de maestros por oposiciones. La enseñanza debe ser libre, y las oposiciones no son

otra cosa que fuentes de favoritismo. Que enseñe quien para ello sea apto y que se premie su estímulo y su trabajo á proporción de sus facultades y de los frutos que de ellas el país obtenga.—B.

Revisión del proceso Dreyfus

Quinta sesión

En el número de ayer publicamos la reseña de la sesión, pero era algo incompleta, á causa de estar trastornado el servicio telegrafico. Hoy con los siguientes detalles completamos la información referente á dicha sesión.

Más sobre la declaración de Casimir Perier

Comenzó la sesión en la forma acostumbrada. El primer testigo que compareció fué Casimir Perier, expresidente de la república francesa. Presentase ante la barra marchando con su clásico contoneo. La levita correctamente abrochada, y en el ojal la rosita de la gran cruz de la Legión de Honor. La fisonomía de Casimir Perier expresa el mal humor. Los ojos, encendidos en las órbitas, despiden miradas centelleantes.

Empieza á hablar con voz agria y ronca haciendo gestos enérgicos. El silencio es imponente y la atención del auditorio extraordinaria.

Presidente.—Conociáis á Dreyfus antes de los hechos que se le reprochan?

Casimir Perier.—No.  
P.—Os ruego que os sentéis, si gustais.

C. P.—Prefiero permanecer en pie.  
P.—Siendo, como erais, presidente de la república en el momento en que fué arrestado Dreyfus, habréis podido tener interesantes noticias respecto á la causa y circunstancias de este suceso. Os ruego que se las comuniquéis al consejo.

C. P.—Me pedis la verdad, toda la verdad, y he jurado que la diré francamente, sin reservas, entera. Quiero salir de este recinto dejando la inquebrantable convicción en todos de que he dicho cuanto sabia.

El general Mercier me avisó poco antes de comenzar el proceso contra Dreyfus de las sospechas que le inspiraba este capitán. El estado mayor habia descubierto sustracciones de documentos. En una embajada extranjera se encontró un papel que se consideraba escrito por Dreyfus. Añadíme el general Mercier que las sospechas contra Dreyfus partian de ser aborrecido por sus camaradas, por su carácter excesivamente desagradable y por ser excesivamente curioso. Me afirmó que un extranjero le previno que en el estado mayor habia quien sustrajera documentos importantes y que los indicios denunciaban á Dreyfus. En cuanto á los documentos entregados á una potencia extranjera, el general Mercier me declaró que eran de escasa importancia en cuanto á la defensa nacional. Asimismo me dijo que el documento en que se dice «Este canal de D...» se comunicaría al consejo de guerra. No comprendia el ruego que se dirigia á este de que solo conocieran tales documentos los jueces y no el acusado.

«Pasemos ahora al incidente diplomático. El 5 de Enero, hallándose el ministro de relaciones exteriores, Mr. Hanotaux, al medio día en el Eliseo y en mi despacho, vino monsieur Dupuy á entregarme un telegrama que el conde de Munster, embajador de Alemania, habia recibido del cancelier del imperio germanico, principe Hohenlohe, referente á la supuesta intervención del emperador Guillermo. (Aquí continua la declaración de Casimir Perier que publicamos ayer, dando cuenta del desorden en que la damos á conocer la irregularidad del servicio telegrafico, superior á todo lo que puede imaginarse.)

Final de la declaración del general Mercier

Dimos ayer cuenta del principio de la declaración del general Mercier.

El general Mercier examina con atención minuciosa el *bordereau*, é insiste en la perfecta semejanza de letra y de estilo respecto de otros escritos indubitables de Dreyfus.

«Debo agregar—añade—que el *bordereau* no es el primer acto de traición de su autor. Este es un verdadero profesional de la traición. Mr. Casimir Perier ha pretendido que yo le habia dicho que los documentos entregados al extranjero no tenían importancia. Esto es evidentemente un error de su memoria. Yo no le he dicho tal cosa. Entre los documentos sustraídos los hay que son importantísimos. Oiréis al coronel Bertin Marot, que me dió á conocer la enorme inquietud que sentia en esta época por haber sido revelados secretos que nos entregaban por completo al extranjero.

«Dreyfus era muy inteligente. Se metia en todas partes, y de todo se enteraba á fin de procurarse noticias de las reformas que se introducían en los diversos servicios de guerra, inclusive en aquellos que no se referían á su negociado.

«Un general os dirá que en un viaje de estado mayor, tuvo en Chartres una entrevista durante muchas horas con Dreyfus, y que éste manifestó una seguridad de informes sobre las experiencias de artillería, que no pudo menos de sorprenderle.

«En cuanto á la sospechosa curiosidad de Dreyfus, teníamos también el testimonio del general Ranson. Hé aquí la carta que éste me ha escrito por petición mia. El general refiere que, dando una conferencia en el ministerio de la Guerra ante varios oficiales, entre los cuales estaba Dreyfus, sobre la concentración de reservas y examinando un mapa de Francia donde estaban indicados los puntos de concentración, sorprendió á Dreyfus tomando notas. Reprendióle por ello, y Dreyfus, rompiendo el papel, dijo: «Es tan interesante lo que refiris, que no quisiera que se me olvidara.» (Rumores).

«Si presento esta carta es porque Dreyfus ha negado el incidente.

«En fin, considero una confesión indirecta de Dreyfus, su frase «Quisiera poder meter un cuchillo en la garganta de algún agregado militar extranjero para averiguar la verdad.»

«En cuanto á la confesión hecha por Dreyfus ante el capitán Lebrun Renaud, cuando este testigo venga ó explicara lo ocurrido. Mi convicción es completa y así se lo avisé al presidente de la república, Mr. Casimir Perier. Este recibió al capitán Lebrun de mala manera.

«Ha dicho Mr. Casimir Perier que se le habia enviado yo para que le reprediera. Esto es inexacto. En asuntos de disciplina me sobre yo. Se lo envié para que le comunicara la confesión. Si no la refirió fué porque Casimir Perier y Dupuy estaban hipnotizados por el incidente de Alemania y por el temor de que la guerra estallase, y no querían oír pronunciar el nombre del emperador Guillermo ni el de Dreyfus.»

Ampliación

Rennes 12.—He telegrafado un resumen del final de la sesión por temor de que todos mis despachos no lleguen á tiempo.

Ahora amplio el relato de este importantísimo momento de la sesión. Comienza de nuevo el general Mercier un estudio razonado del *bordereau* tratando de probar por tercera vez que Dreyfus ha conocido y podido facilitar todos los documentos de que en la minuta se habla.

«Persiste en crear—añade—que Dreyfus escribió el *bordereau*, y que las palabras de semejanza han sido copiadas de escritos de un pariente. (Rumores).

«El *bordereau* no puede ser de Esterhazy. (Grandes rumores).

«Si se duda de ello, apelaré á la opinión del perito Bertillon. (Grandes carcajadas. Rumores jocosos que duran largo rato, y que demuestran que la declaración de Mercier, esperada con tanta ansiedad, no produce efecto alguno, y se limita á reproducir lo que ya se sabe, sin añadir ni un dato nuevo ni ningún elemento nuevo de prueba.)

«Otros testigos—sigue diciendo el general Mercier—prueban que Dreyfus carece de la idea de la patria. La causa del móvil de sus actos me importa poco. Pudieran ser varias. Además, mi convicción robustece principalmente la confesión hecha á Lebrun Renaud. (Nuevos Rumores.)

Incidente interesante

«Y añadiré para terminar que ha llegado á una edad avanzada comprendiendo que todo lo humano está sujeto á error. Si soy débil de espíritu, como ha dicho Emilio Zola, soy á lo menos un hombre honrado. Así, he visto comenzar la campaña de la revisión, y he seguido con ansiedad todas las polémicas y todos los debates á que esta campaña ha dado lugar. Si la menor duda hubiese atravesado mi espíritu, señores, yo sería el primero en declararlo y en decir delante de todos vosotros al capitán Dreyfus: «Me he equivocado de buena fé.»

Dreyfus, súbitamente, interrumpe á Mercier, diciendo: «Eso es lo que deberíais haber hecho. (Grandes aplausos, que duran más de dos minutos, acogen las palabras del acusado.)

El general Mercier continúa:

«Venid á decir al capitán Dreyfus que ma he equivocado de buena fé y que con la misma buena fé venia á reconocerlo y hacer cuanto humanamente fuera posible por reparar el espantoso error. (Murmillos prolongados.)

Dreyfus, poniéndose en pie, grita: «Ese es vuestro deber.

El presidente. (Dirigiéndose al general Mercier).—¿Habéis concluido?

El general Mercier.—Sí.

Se levanta la sesión, y Mercier, palidísimo, comprendiendo que su declaración ha causado un efecto contraproducente, desciende del estrado y sale llevando debajo del brazo la cartera llena de documentos.

El público agitado. Muchos murmullos y algunos gritos.

Así ha terminado la lamentable deposición del general Mercier, que se anunció como definitiva contra Dreyfus.

De El Imparcial

La peste bubónica

La prensa de Lisboa

Algunos periódicos de Lisboa confirman que es la peste bubónica la que invade Oporto.

Según *Novidades*, ha sido importada por el vapor *City of Cork*, que llegó de Bombay el pasado mes de Julio.

Un profesor de la Escuela médicoquirúrgica de Lisboa dice que hace mas de un mes se presentó la enfermedad en *Fonte Taurina*, y añade que en los barrios centrales de Oporto ascienden á 26 los atacados y á 11 los fallecidos.

Dicho profesor propone varias medidas higiénicas para combatir la terrible enfermedad, entre las cuales cita el suero del doctor parisién Jerin y la vacuna preventiva del doctor inglés Haffkine.

*O Seculo* dice que la junta de Sanidad ha acordado proponer al Gobierno portugués el aislamiento de Oporto y la destrucción por el fuego de las casas donde han ocurrido invasiones de la peste.

Otros periódicos lisboenses dicen que los consules han empezado á expedir patentes sueltas á los buques.

Algunos doctores discrepan de la opinión que dejamos consignada, y afirman que la enfermedad es infecciosa, pero que no tiene los caracteres de la peste bubónica.

El doctor Sousa Oliveira establece la misma diferencia que entre el cólera nostras y el morbo asiático.

Parece que la enfermedad se ha revelado en Oporto con grandes escalofrios en los atacados y fiebre de 40 grados, apareciendo en seguida los bubones. A veces la enfermedad se manifiesta por la aparición de carbuncos, ó se revela en una neumonía.

La prensa en general dice que la más grave enfermedad que se padece en Oporto es la inmundicia, que asfixia á sus habitantes.

Los primeros casos de peste bubónica se presentaron en los barrios extremos de Oporto el 4 de julio último.

Se ha instalado un servicio de desinfección en aquella capital.

Exceptuando algunos periódicos como *As Novidades*, que extremó su campaña desde el primer momento, atribuyó importancia á la epidemia y pidió la adopción de rigurosas medi-

das higiénicas, la mayoría de los diarios de Lisboa, y entre ellos *O Seculo*, dicen que no hay motivo para grandes alarmas ni para las extraordinarias precauciones solicitadas.

*O Seculo* describe la ciudad de Oporto con su aspecto normal, sin pánico, sin el recelo que la enfermedad se propague, dice que los médicos dudán aún sobre la naturaleza del mal, y no cree que hayan pasado de 32 los casos, y de ellos solo nueve han ido seguidos de muerte.

La dolencia dura setenta dias. Actualmente hay siete enfermos—cinco en el hospital de la Misericordia.—En una población de 170.000 almas—agrega el periódico optimista—siete casos no significan nada.

A pesar de las vacilaciones de los médicos y de la rotunda negativa del gobernador, según el cual no hay peste bubónica en Oporto, el consul de Brasil dió patente suelta al vapor *Cortica*, que salió para la America del Sur.

La prensa de Oporto

Desde que se denunciaron los primeros casos, los periódicos de Oporto adoptaron una actitud que no han abandonado. Unos niegan la existencia de la epidemia; otros velan la información, dando á entender que se trata de una dolencia infecciosa de importancia secundaria, pero pidiendo al mismo tiempo que se adopten con urgencia medidas sanitarias que impidan que la enfermedad se agrave y se propague.

Precauciones en Lisboa

El Gobierno prohibió el viernes la salida de un tren de recreo que debía conducir á los socios de una cooperativa desde Lisboa á Oporto, y de otro tren que debía haber salido el sábado de Oporto a Figueira da Foz.

Hasta ahora no se ha pensado en interrumpir el servicio de trenes.

Es posible que se establezca en ellos inspecciones sanitarias, como se hizo los años del cólera en Italia, Marsella ó España.

Lo que si se ha suspendido en absoluto es la circulación de trenes entre Oporto y cualquier otro punto de España.

Los subdelegados de Sanidad, acompañados de los jefes de escuadra de los respectivos distritos, giran visitas domiciliarias ó inspeccionan con el mayor rigor los establecimientos públicos, depósitos, colegios, hospederías, patios y casas sospechosas, procediendo á la inmediata desinfección de las que encuentren en malas condiciones higiénicas.

Se establecerá un servicio de inspección sanitaria para los pasajeros que llegan de Oporto por tierra ó por mar.

En Villa de Feira

Algunos periódicos dieron la noticia de que se habian presentado casos bien caracterizados de peste bubónica en esta población.

*O Seculo* dice que esos casos son los de unas muchachas, criadas de servicio, que fueron de Argoncillo á Villa da Feira, y que habian estado antes en una casa de la Fonte Taurina de Oporto, cerca del sitio donde aparecieron los primeros casos.

Ninguna de las enfermas en Villa da Feira, murió.

Los primeros casos

A principios de junio llegó á Oporto el vapor inglés *City of Cork* conduciendo fardos procedentes de la India inglesa, donde azotaba con gran intensidad la peste.

Parece que, a pesar de su procedencia, los fardos no fueron suficientemente desinfectados.

Descargaban el vapor trabajadores gallegos que vivían en una pocilga inmundicia en la calle de la Fonte Taurina.

Solicitaron socorro facultativo varios cargadores que se sintieron enfermos en aquel horrible tugurio. Los españoles fueron conducidos al Hospital de la Misericordia, pero por precaución se les aisló en pabellones de madera.

Algunos murieron.

Agrega las *Novidades* que el primer cargador que falleció presentaba todos los caracteres determinantes de la enfermedad.

La segunda víctima fué el barbero que hizo el triste servicio de afeitar el cadáver del cargador, y la tercera el sepulturero que le enterró en uno de los cementerios de la ciudad.

## Conspiración en Francia

### Registros y detenciones

Paris 13.—La policía venía averiguando que se había tramado un complot para sublevar las tropas y cambiar la forma de gobierno.

Por virtud de las últimas pesquisas, el gobierno ha ordenado que sean detenidas cuarenta personas. Algunas de estas detenciones no han podido realizarse por estar ausentes de sus domicilios los inculcados.

Posee el gobierno pruebas de que se tramaba la reproducción de la tentativa que realizaron Deroulede y Roger en el cuartel de Reuilly hace tres meses.

Créese que el complot estaba organizado de acuerdo con el duque de Orleans.

Dereulede ha sido preso en su quinta de Creissy.

El comisario de policía se presentó acompañado de quince gendarmes de caballería y con un landó, en que debía ser conducido el preso.

Los gendarmes rodearon la casa. Deroulede protestó de que se le implicara en un complot orleanista, siendo el enemigo del duque de Orleans.

—En mi persona—dijo—prendeis al representante del ejército contra el extranjero, al defensor del sufragio universal, al servidor del pueblo. Os compadezco.

Al mismo tiempo se registraba el local de la Liga de Patriotas, quedando selladas sus habitaciones y custodiadas las puertas por *sergents de ville*.

También ha sido registrada la casa de M. André Buffet, representante del duque de Orleans.

Buffet no estaba en su domicilio. La policía se incautó de los papeles que allí había.

Análogas prevenciones se tomaron en el *Cercle orleanista*.

Han sido presos dos carniceros de Paris, uno de los cuales era portestante de la Liga de Patriotas.

Entre los detenidos se halla M. Frecheourt, redactor de la *Gazette de France*, en cuyo poder se han encontrado muchos papeles comprometidos.

Cuando la policía se presentó en el domicilio de M. Georges Thiebaud, ex-bulagista, agitador, patriotero y antisemita, hallábase éste dentro, pero se negó a abrir la puerta. Después se buscó en un cerrajero para que abriese la cerradura, mientras varios *sergents de ville* vigilaban las salidas del edificio.

Al entrar por fin la policía en casa de Thiebaud, éste había huido. Ignórase por dónde.

También han huido otras diez personas de las complicadas en la conjura.

A última hora se dice que Buffet ha sido preso en la frontera belga.

El gobierno posee un despacho dirigido al duque de Orleans la víspera del entierro de Felix Faure, en que se dice:

«Todos nuestros hombres estarán mañana en sus puestos.»

También obra en poder del gobierno otro despacho de la misma fecha dirigido asimismo al duque de Orleans en que se dice:

«Inútil vengais.»

Ambos despachos estaban cifrados, pero la policía posee la clave.

Créese que esta conjura tiene extensas ramificaciones.

**En busca de Guerin.**—Fuga de Habert Paris 13.—Entre los detenidos se hallan también los señores Dumay, hermanos Viollet y Zarrazin.

Otro comisario de policía registró la casa de la señora Guerin, madre del delegado de la Liga de Antisemitas del mismo nombre. Este no fué encontrado allí por vivir en la calle de Chabrol en el domicilio de la Liga. En esto se llevó á cabo un minucioso registro, pero sólo pudieron confiscarse papeles sin importancia.

El señor Guerin ha declarado que se halla dispuesto á resistir por la fuerza á toda intervención de la policía si se le quiere detener.

Añade que el comisario no podrá ya entrar en su casa, pues está cerrada con cerrojos y verdaderas barricadas; todas las puertas y ventanas están además defendidas por fusiles, y que antes que entregarse prefiere hacer saltar su casa.

El señor Habert, contra quien el juez señor Fabre habla dado un auto de prisión, no fué encontrado en su domicilio. A la una de la tarde fué, sin embargo, detenido en un restaurant.

**En el domicilio de la Liga.**—Fusiles para combatir Paris 13.—El domicilio de la Liga de antisemitas se ha convertido en un verdadero fuerte.

Las puertas están herméticamente cerradas y las ventanas reforzadas por puertas de hierro. Una enorme verja interior cierra la entrada.

El señor Julio Guerin y su hermano, rodeados de numerosos amigos, almuerzan con Max Regis, ex-alcalde de Argel que tanto se distinguió por su decidido antisemitismo.

Muchos ligeros llegan, aumentando el número de los decididos á toda resistencia.

El señor Guerin ha mandado traer nuevos fusiles, y se ha puesto un cinturón con un revólver y un enorme cuchillo.

Le rodean 40 antisemitas, á los cuales ha hecho jurar por escrito, según parece, que se defenderán hasta la muerte.

### La Liga sitiada

Paris 13.—Se han adoptado las convenientes medidas para impedir que Guerin comuniqué con el exterior.

Los conductos de agua, gas y teléfono han sido cortados.

No se expondrá inútilmente la vida de los agentes, aguardándose á que Guerin se entregue.

Sagbran Ponteves ha sido detenido en Caunterets.

### Los detenidos

Paris 13.—La cifra oficial de los detenidos asciende á nueve; pero los trabajos que se vienen practicando permiten esperar que el número sea mucho mayor.

## NOTICIAS

### Del extranjero:

Telegrafían de Nueva York que el presidente Mac Kinley y Mr. Eibus Roob, nuevo subsecretario de Guerra, han acordado (proteste cuanto quiera la nación) que el general Otis continúe en el cargo de generalísimo del ejército norteamericano de ocupación en Filipinas, y que si pide el relevo, sea sustituido por el general Lawton.

Nótese que al abandonar el general Alger la cartera de Guerra, recomendó con insistencia el relevo de Otis como caudillo que no ha esado ni estará nunca en Filipinas á la altura de la situación, observándose que Otis fué á Manila por voluntad expresa de Mac Kinley, pero no como comandante en jefe, sino como general, digamos, de segunda fila.

El gobierno norteamericano se las promete ahora muy felices, pues cree que tiene grandísimo valor estratégico el movimiento llevado á cabo por la fuerza del general Arthur desde San Fernando á los Angeles.

El citado movimiento reconoce por causa la situación sanitaria, que era pésima en San Fernando, y luego el hacer salir á las tropas americanas de la inacción, mientras las de Aguinaldo las tenían en jaque noche y día.

La tropa y los voluntarios están contentísimos de haber cambiado de posiciones, primero, porque los Angeles, además de ser más sano que San Fernando, tiene más y mejores aguas, y luego por desalojar un punto que, como San Fernando, tiene para los invasores malísima sembra.

Aguinaldo, al frente de su ejército, se ha retirado en buen orden para ocupar excelentes posiciones en los montes que hay cerca de Dagupan, estación, término ó final del camino de hierro.

El bloqueo de la isla de Luzón será completamente efectivo dentro de un mes.

Para los norteamericanos resulta un verdadero enigma las municiones abundantisimas de que disponen los insurrectos filipinos, á pesar del despilfarro enorme que hacen de ellas.

Otro enigma es cómo se procura Aguinaldo tan gran número de fusiles Mauser y las piezas de artillería de montaña.

Parece, en relación con aquellos enigmas, que Mister Widdman, cónsul norteamericano en Hong-Kong, ha llegado á descubrir que todo aquel material de guerra sale de puertos chinos para desembarcar en Luzón.

Más ha descubierto aún dicho cónsul, y es que el material de guerra en cuestión llega á Hong-Kong de puertos de los Estados Unidos! en donde los buques contrabandistas se despachan para las Carolinas para alijar sus cargamentos en las isletas cercanas á Luzón, haciendo los mismos indígenas durante la noche el traslado, casi á las mismas barbas de los centinelas yankees.

Pronto acabará tan escandaloso contrabando y con él la guerra, gracias al estrecho bloqueo que de la isla de Luzón va á establecer el almirante Watson.

Como prueba de que los filipinos disponen de municiones en abundancia jamás vista, al retirarse de los Angeles volaron todos los polvorines que tenían en el poblado de Porace, y se sabe positivamente que les quedan todavía algunos muy bien provistos cerca de Dagupan.

## De las islas:

### Inca

La anunciada función taurina tuvo lugar el lunes por la tarde en una de nuestras plazas públicas con extraordinaria concurrencia de espectadores en improvisados palcos, balcones, ventanas y azoteas.

Los dos novillos que se lidiaron dieron poco juego; y especialmente el segundo mucho que hacer al encargado de estoquearlo á causa de lo recio que se mostró á los pases de muleta.

Se capearon después dos vacas, que fué lo más aceptable de la función, porque estas se mostraron voluntariosas, aceptando las capas y satisfaciendo así los deseos de los chicos toreros y del numeroso público.

—En la noche del indicado día y del siguiente, se cumplió el programa también anunciado, pues una de nuestras bandas locales sobre bonito catalalco tocó las más acogidas piezas de su repertorio.

Durante su ejecución, se vió completamente animada la plaza Mayor y la calle afluente de la Rectoría, que por su anchura entre las demás, fué convertida en pasaje aquellas dos noches por la gente joven de ambos sexos.

—La semana anterior fueron sustraídas en varias tiendas de esta villa, algunos generosos comestibles diferentes; resultando ser la autora de ello, según informes que se nos ha facilitado, una mujer casada, residente en el vecino pueblo de Lloseta, que convicta y confesa ante la guardia civil que encontró ayer en su casa los comestibles robados, ha sido puesta á disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

—Ayer fué uno de los días más pesados y molestos que este caluroso verano ha dejado sentir entre nosotros. Contribuyó á que reinara tan bochornosa temperatura, un calimoso nubladillo que apareció á las primeras horas de la tarde, interceptando toda brisa que pudiera llegar en auxilio de nuestros órganos respiratorios.

—Hoy ha refrescado bastante la temperatura, efecto de haber reinado todo el día un fuerte viento que ha levantado nubes de polvo, cayendo después unas pocas gotas que apenas han llegado á mojar el suelo de nuestras calles.

—El mercado de hoy se ha visto regularmente animado, verificándose buen número de transacciones.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón, de 80'00 á 00'00 pesetas el quintal.

Trigo, de 17'50 á 19'00 pesetas la cuartera.

Candeal, de 17'50 á 18'00 id.

Cebada del país, de 8'50 á 8'75 id.

Id. forastera, de 8'25 á 0'00 id.

Avena del país, de 6'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'00 á 0'00 id.

Garbanzos, de 23'50 á 24'00 id.

Maiz, de 16'00 á 16'50 id.

Habichuelas (confits), de 47'00 á 48'00 idem.

Id. blancas, de 30'50 á 31'00 id.

Frijoles, de 31'00 á 31'50 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 19'50 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 á 17'50 id.

Id. para ganados, de 16'50 á 17'00 idem.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 por arroba.

Higos pasos, de 8'50 á 9'00 el quintal.

Azafrán, de 3'50 á 0'00 id. la onza.

—C.

17 de Agosto de 1899.

## Sellos para colecciones

Prezioso é importantísimo surtido procedente de la casa A. Vives de Madrid. Dirigirse á don Jacinto L. Nadal, Zagránada, 8.

## De la capital:

Se nos asegura que uno de estos pasados días, en la villa de Campos varios sujetos apalearon á un convecino el cual á consecuencia de los tremendos garrotazos recibidos, falleció al cabo de algunos días.

Nos confirma esta noticia un edicto del Juez de instrucción del partido de Manacor citando á los hijos del interfecto por si quieren tomar parte en la causa que con tal motivo se está instruyendo.

Nos estraña que en el Gobierno Civil no se tenga noticia del hecho co-

mo nos lo aseguró ayer el mismo señor Gobernador.

Hemos recibido un atento B. L. M. de la Comisión organizadora de la fiesta de San Magín, invitándonos al baile de boleros que tendrá efecto esta noche á las diez en la explanada de Santa Catalina y á los festejos que se celebran mañana y pasado en dicho arrabal.

Agradecemos la atención.

La distribución de fondos aprobada por la Diputación Provincial para satisfacer las atenciones del presente mes, asciende á 60.893'05 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Administración provincial	4 555'00
Servicios generales	2 341'54
Obras obligatorias	1 483'78
Cargas	6 258'73
Instrucción pública	40 986'00
Beneficencia	1 333'00
Corrección pública	1 041'00
Imprevistos	333'00
Nuevos establecimientos	833'00
Carreteras	2 061'00
Otros gastos	60 893'05

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda modificando el impuesto establecido sobre el consumo de los azúcares.

Ayer tomé posesión de su cargo el nuevo inspector de viveres del Ayuntamiento don Juan Mayol y Malondra.

El teniente de Alcalde señor Compañy, impuso ayer varias multas á otras tantas mujeres que habían promovido un escándalo en la vía pública.

Anteanoche se declaró un pequeño amago de incendio en la casa número 19 de la calle de la Peña de la villa de Manacor.

El incendio no tuvo apenas importancia, gracias á los pronto auxilios que prestaron algunos vecinos, quienes lograron dominar el fuego á los pocos momentos de iniciado.

Uno de dichos vecinos sufrió varias leves quemaduras en las manos á consecuencia de haberse derrumbado parte de la chimenea, punto donde se inició el fuego.

Las pérdidas son también de escasa importancia.

Desde el día 1.º al 15 de Septiembre próximo estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, la matrícula de cada uno de los cursos del año próximo, cuyas clases empezarán el día 16 del mismo mes.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet, el padrón de cédulas personales correspondiente al año económico próximo.

En la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos siguientes expedidos por el Ministro de Fomento:

El de Licenciado en Derecho á favor de don Juan Bautista Font Peña.

Los de Licenciados de Medicina y Cirugía á favor de don Rafael Carreiras Fornes y de don Juan Baile Amot.

Los de Maestras á favor de doña Margarita Miralles Pocovi, doña María Arrom Riutort, doña Margarita Bou Bauzá y doña Petra Palou Muñoz.

El Alcalde de Escorca ha remitido á este gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al cuarto trimestre del año económico último.

Por el Juez de Instrucción de este partido se cita á los que se creen dueños de dos kilogramos de uva, sustraídos el día nueve del actual de una finca de las inmediaciones de Lluchmayor, para que en el término de 15 días se presenten en dicho Juzgado á declarar en causa sobre hurto que se instruye contra Antonio Clar Clar.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de esta capital, haber detenido á un sujeto, presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras de los predios *Can Seda* y *Ca Donya Ayna* de este término municipal.

Debiendo procederse á la comprobación de pesas y medidas y demás aparatos de pesar, el señor Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto que se dé principio á esta operación por el Fiel Contraste en el partido de

Inca, empezando por dicha cabeza de partido desde el día 21 hasta el 26 del actual y siguiendo luego por los pueblos de Sancellas, Binisalem, Alaró, Lloseta, Selva, Campanet, Búger, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Muro, Santa Margarita, María, Llubi, Costig y Sineu.

La policía puso ayer á disposición del Juez de Instrucción de este partido á un sujeto presunto autor del delito de rapto.

Esta mañana tendrá efecto ante esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Julián Serra acusado del delito de hurto.

Defenderá á dicho procesado el abogado don Antonio Roselló y Gómez y estará representado por el procurador don Juan Fiel.

Por noticias que ha recibido el naviero don Bernardo Estela, se sabe que el día 14 del mes de Julio, llegó sin novedad al puerto de Rio Grande, la polacra goleta de su propiedad *Acancia*, después de una travesía de sesenta y cinco días.

El vapor *Unión* salió á las seis de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, unos cuarenta pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraba el conocido platero don Bernardo Pomar, don Sebastián Robirosa y unos veinte gitanos de los muchos que pululan por esta isla.

Necesitando el ramo militar la ocupación de los predios Son Buit, Son Granada y Son Verí para la construcción de una línea telegráfica militar, se avisa á los dueños de la misma para que en el plazo de ocho días puedan presentar contra la citada resolución el recurso de alzada al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular en la que después de dirigir un atento saludo á las autoridades, encarga con especial interés á los señores alcaldes, presidentes de las corporaciones municipales y á los secretarios de las mismas, que activen con gran celeridad la ultimación de los documentos celebratorios, como matrículas de Industria y de Comercio, repartos de la riqueza rústica y urbana, padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo, remisión de certificaciones referentes á impuestos sobre sueldos y pagos, y veinte por ciento de propias, ya que es de lamentar el atraso en que algunos pueblos tienen estos servicios.

Les concede además un plazo que terminará el día 20 del actual para cumplir dichos servicios; de lo contrario les advierte que será preciso tener que hacer efectivos los correctivos con que están conminadas.

De igual manera dirige una escitación á las corporaciones que tienen descubiertos con la Hacienda por las Contribuciones de consumos y cédulas personales, por los Impuestos sobre sueldos y pagos, veinte por ciento de propios y plazos de Moratorias para que los solventen antes de terminar el mes actual si quieren evitar el envío de comisionados especiales á costa de los mismos para la instrucción de expedientes de responsabilidad.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

## Noticias del ejército

Habiendo aumentado en las Baleares los enfermos en el hospital militar, como consecuencia de haberse aumentado la guarnición de dichas islas, se ha dispuesto que se tenga en cuenta para cuando se redacten nuevos presupuestos, el consignar en ellos el aumento del personal de la brigada sanitaria con un cabo, dos sanitarios practicantes y cinco sanitarios enfermeros.

**Reclutamiento y reemplazo del ejército.**—Han sido eximidos del servicio militar activo los reclutas naturales de estas islas pertenecientes á la capitania general de Baleares; Antonio Jordi Mesquida y Sebastián Ramis Mairata.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente real orden circular:

En vista de la consulta dirigida á este ministerio por el capitán general del Norte, acerca de si los seis años

que habían de servir en el Instituto de Voluntarios de la isla de Cuba, para obtener la licencia absoluta los mozos peninsulares acogidos á los beneficios del artículo 3.º adicional á la ley de reclutamiento y reemplazo, deben contarse desde el ingreso en el Instituto, ó á partir de la fecha en que les correspondía ingresar en filas teniendo en cuenta que el artículo mencionado otorga aquel beneficio después de exigir que lleven un año en el Instituto, á condición de permanecer durante seis años en él, lo que hace suponer que este tiempo se cuente desde que les cupo la suerte de servir en Cuerpo activo, y que en este sentido se ha interpretado en las reales órdenes de 8 de julio y 11 de septiembre de 1891, que determinan la forma de aplicarlo á los voluntarios que se separen de las filas sin autorización á los mozos que se hallen en cualquiera de las situaciones activas que la ley establece: y, por último, teniendo asimismo en cuenta lo preceptuado en la real orden de 14 de junio de 1884 para los individuos pertenecientes al Instituto de Voluntarios de Puerto Rico, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), en analogía con lo que preceptúa la última soberana disposición citada, ha tenido á bien resolver que, para aplicar los beneficios del artículo 3.º adicional á la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y los que establece la real orden de 5 de abril último, se cuente el tiempo de servicio á partir de la declaración de soldado del mozo que ha de gozar de ellos, haciéndosele los abonos que le correspondan con arreglo al real decreto de 1 de septiembre de 1897.

Existiendo una vacante de músico de primera asignada al instrumento requinto y otra de tercera para cornetín en el batallón cazadores de Figueras; los que deseen ocuparlas podrán dirigir sus instancias documentadas, antes de fin del mes actual, al jefe principal de dicho cuerpo, entregándolas personalmente los interesados en las oficinas del cuartel de San Fernando, de la Barceloneta, los días laborables, de once á una.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Continúan en Santa Cruz; á las seis de la mañana se expondrá el Santísimo y por celebrarse la fiesta de Santa Elena, á la misa mayor habrá sermón que será el orador el P. Antonio Tomas, de los sagrados corazones. Por la tarde los actos de coro y al anocher la novena de la Santa y después la reserva del Santísimo.

**Otras funciones**  
En San Magin Arrabal de Santa Catalina; al anochecer se cantarán completas en preparación al Santo titular.

**Visita á la Corte de Maria**  
A la Virgen del Buensuceso, en San Nicolas.

**Bibliografía**

El número de la revista Mallorca correspondiente al día 15 del actual publica el siguiente sumario:  
*El poligeismo, ó sea, la pluralidad de mundos habitados* (conuación), por el Lic. don Miguel Amer, C. de la Academia Barcelonesa de Santo Tomás de Aquino.—*Proyectos homiléticos*: segundo domingo de Pentecostés, por A. D.—*La Iglesia Parroquial de San Miguel*, por don Pedro de A. Peña.—*En Miguel Costa* (poesía), por don Miguel de los Santos Oliver.—*La Joven Siberiana* (continuación), por Javier de Maistre.—*Bibliografía*.—*Rondalles curtes VIII*, por el M. I. señor Lic. don Antonio Maria Alcover, Provisor.—*Miscelánea*.

**Oficinas públicas**

**Ayuntamiento de Palma**

Se invita á todas las personas que deseen concesión de puestos fijos de venta en la Plaza Mayor á que presenten sus instancias hasta el día 20 del corriente inclusive á la una de la tarde.  
Las concesiones se darán por medio de subastas de pujas verbales sobre el precio de tarifa, que será independiente y se pagará aparte.  
Las subastas se celebrarán los días 23, 24, 25 y 26 del corriente de once á una de la mañana en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en estas oficinas.  
Palma 16 de Agosto de 1899.—El Alcalde accidental, M. Enrique Lladó.—El secretario accidental, Eduardo Merro.



**Alcaldía de Palma**

Debiendo ejercitarse en la instrucción de tiro al blanco los reclutas del Escuadrón Cazadores de Mallorca durante los días 17, 19, 21 y 23 en las inmediaciones de la Torre d'en Pau desde las 6 y media de la mañana á las 7 y media de la misma; se avisa al público para su conocimiento á fin de evitar posibles desgracias.  
Palma 16 de Agosto de 1899.—El Alcalde accidental, Mateo Enrique Lladó.

**Últimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	76 50
Cambio Mallorca.	3 00
La Islaña Marítima.	54 10
Ferro-Carriles de Mallorca.	44 50
Alumbrado por Gas.	50 00
Salinas de Ibiza.	200 00
Fomento Agrícola.	76 50
Bonos Municipales.	34 35

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 17 de Agosto.	
Interior.	63 10
Exterior.	69 40
Amortizable.	70 60
Cubas 1886.	71 70
Cubas Nuevas 1890.	59 65
Banco de España.	410 00
Tabacos.	310 50
Francos.	22 40
Libras.	00 00

Barcelona 17 de Agosto.	
Interior.	63 37
Exterior.	60 00
Amortizable.	00 00
Cubas.	71 62
Coloniales.	00 00
Nortes.	50 37
Francias.	42 10
Madrid.	00 00
Paris.	60 57
Cubas 1890.	59 62

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos**: Día 14.—Varones 2.—Hembras 5.

Día 15.—Varones 1.—Hembras 0.  
**Matrimonios**: Día 14.—Ninguno.  
Día 15.—Ninguno.

**Defunciones**: Día 14.—Juan Canals Cañellas, viudo, 78 años, c. de la Riera, epatitis.—Tomás Ballester Capó, 16 años, Molinar de levante, catarro gastro febril.—Antonio Planells, 24 años, Son Alegre, tuberculosis pulmonar.

Día 15.—Catalina Arnaiz Pieras, 8 meses, Hostalets d'en Cañellas, meningitis.

Día 16.—Catalina Ribas Salvá, 2 años, Término, enteritis.—Margarita Ramis Serra, viuda, 75 años, c. de la Cofradía, anemia cerebral.—Esperanza Dayá Sabater, casada, 46 años, hospital, apoplejía.—María Morey Zanoguera, 28 meses, p. de la Navegación, no consta la enfermedad.—Francisca Gari Coll, 24 años, Término, Hostalets d'en Cañellas, tuberculosis pulmonar.—Clara Guasp Llabias, viuda, 51 años, c. de la Unión, carcinoma.—Matias Garcia Sanchez, 17 meses, c. de Monserrat, enteritis.

**Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.**  
Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.  
Dirección del viento.—Tercer cuadrante fijo.

Estado del mar.—Rizada del viento.  
Buzos á la vista.—Ninguno.  
Indicaciones del Vigía de Porto-pi. Ninguna.

**Incidencias.**—Con ventolina al N.E. cielo despejado, calmoso el horizonte, llana la mar y elevado su nivel acació el orto. Fué rolando al E., y continuó la virazón hasta ser del tercer cuadrante y fresco y á medio día. Du-

rante la tarde continuó el mismo viento y al al aproximarse al ocaso abanzó.

**Noticias.**—Entró el vapor Ciudad de Mahón de Mahón y Cataluña de Barcelona. Salíó el Lulio para Ibiza y Valencia.

**Buques fondeados**: Día 16.—Vapor español Cataluña, de 662 ton., de Barcelona.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., de Mahón.

Día 17.—Jabeque español Corazón de Jesús, de 45 ton., de Valencia.—Vapor español Unión, de 401 ton., de Ibiza.—Bergantin goleta español San Francisco, de 95 ton., de Valencia.—Bergantin goleta español Mercedes, de 164 ton., de Valencia.—Pailebot español San Sebastián, de 49 ton., de Barcelona.

**Buques despachados**: Día 16.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.—Balandra española Joven Filomena, de 30 ton., para Garrucha.—Laud español Joven Pepito, de 20 ton., para Alcedia.

**Matadero**: Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos, 72.—Cabras, 0.—Cegujos, 0.—Cabras, 0.—Cerdos, 0.—Lechonas, 0.—Total, 93.

**Gran almacén de papeles pintados**

para decorar habitaciones de las mejores fábricas del país y extranjeras.

**Precios sin competencia**

Papeles desde Real y medio el rollo de 40 palmos de largo. La colocación del papel á Real el rollo de 40 palmos.—Calle de San Miguel, número 21, Palma.—Los muestruarios se llevan á domicilio.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Noticias de la peste**

Madrid 17 á las 9'30 m.  
**Oporto.**—Los doctores Mendoza y Vicenti han terminado sus estudios sobre la peste bubónica. Creen el peligro muy serio, siendo necesario adoptar severas precauciones.

**El asunto Dreyfus**

Madrid 17 á las 10'15 m.  
Comunican de Rennes que en la vista del proceso Dreyfus, declararon los exministros de la guerra Mr. Guerin y Mr. Lebon, la viuda del teniente coronel Henry y el general Rogat. Como ya se esperaba, la mayoría de estos testigos depusieron en sentido de la culpabilidad del procesado.

**Varias noticias**

Madrid 17 á las 2'00 t.  
> > 2'10 >  
> > 2'15 >

El señor Silvela ha negado las manifestaciones hechas por *El Liberal*, de que el consul español en Londres no sea grato al gobierno inglés, y que haya sido recusado. Extrañase de ello toda vez que nada le dijo el embajador de Inglaterra en San Sebastián.

Los señores Dato y Capdepón visitaron al Presidente del Gabinete con objeto de hablar de la cuestión sanitaria.

*El Nacional* en su primera edición confirma la existencia de la peste bubónica en Oporto y en su segunda publica telegramas de los doctores Mendoza y Vicenti.

El señor Silvela espera conocer la exposición de los periodistas para resolver la cuestión pendiente.

El señor Gómez Imaz se despidió del señor Silvela, marchando esta tarde á San Sebastián.

La escuadra española llegará el 22 á dicha ciudad, saliendo después para Villaviciosa y el Ferrol.

El señor Gómez Imaz ha recibido telegramas de Huelva pidiéndole algun casco de buque inservible, para utilizarlo, en caso necesario, como hospital flo-

tante, habiendo accedido á ello el ministro de marina.

Mencheta

**OBRAS NUEVAS**

**Tratado completo del Naranja** con un apéndice sobre el Limonero, Cidra, Bergamote y Limetero, por don Bernardo Giner Aliño. Precio 6 pesetas.

**Química Agrícola**

Tratado de Abonos por don Bernardo Giner Aliño. Precio 6 pesetas. De venta en la librería de Amenual y Muntaner—Cadena 2.

**NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Encarcelado**

Madrid 17 á las 7'15 n.  
Un despacho de Barcelona dá cuenta de haber ingresado en la cárcel, después de un detenido interrogatorio, el diputado señor Lletget  
El juez le acusa de la estafa de un millón de pesetas á la Compañía del Ferro carril de Gerona.

**Mejoría de Labori**

Madrid 17 á las 8'10 n.  
**Rennes.**—Monsieur Labori abogado defensor de Dreyfus, ha mejorado hoy notablemente.

Del exámen radiométrico que le han practicado hoy los médicos resulta que el proyectil no le interesó ninguno de los órganos importantes.

Confíase en que la cicatrización será rápida.

**Los doctores Mendoza y Vicente**

Madrid 17 á las 8'20 n.  
Los doctores Mendoza y Vicente han puesto un nuevo telegrama al señor Dato, asegurando que la enfermedad de la peste bubónica declarada en Oporto, está perfectamente caracterizada. Hoy han ocurrido nuevos casos.

**Los viajeros llegados á la frontera**

Madrid 17 á las 10 n.  
Los viajeros llegados de la frontera refieren las penalidades que pasan los españoles que se hallan detenidos en aquella estación, los cuales ocupan los andenes.

Los viveres escasean. La compañía conduce gratuitamente á todos aquellos que quieren regresar al punto de la procedencia, siendo muy pocos los que lo han aceptado.

Las últimas noticias de Oporto no traen nada nuevo acerca de la peste.

**La cuestión Dreyfus**

Madrid 17 á las 10'15 n.  
> > 10'20 >  
> > 10'30 >

**Rennes.**—Continua aún la sesión de hoy habiendo declarado el general Roget quien ha atacado á Estheratzky por su vida privada, declarándole al propio tiempo una victima de odiosas persecuciones.

Refiere las gestiones que se dice llevó á cabo Dreyfus para obtener el informe de la movilización del ejército.

Las raspaduras de éste documento las achaca á Picquart y afirma que si falsamente se le acusara de traición, encontraría siempre argumentos para defenderse.

Luego ha preguntado ¿Porque no le encuentra Dreyfus? Este se ha levantado refutando uno por uno los cargos que le había hecho Roget.

Al terminar la sesión Mr. Bertulus reiteró las afirmaciones de Picquart creyéndolas exactas.

Acto seguido se levantó la sesión.

**Dos noticias**

Madrid 17 á las 11'15 n.  
Dicen de Bruselas que la Cámara de los diputados ha aprobado por 65 votos contra 51 la nueva ley electoral.

Dicen de Genova que se han declarado en huelga unos 200 obreros de los astilleros del Asalto.

**Desde San Sebastián**

Madrid 17 á las 11'25 n.  
**San Sebastián.**—Ha pasado por esta capital el general Weyler que se dirige al balneario de Aguas Buenas.

Mañana tendrá efecto en el Teatro Principal una función de gala, á la que asistirá S. M. la Reina.

**Reunión**

Madrid 17 á las 11'40 n.  
Presidida por el señor Gobernador se ha reunido hoy la Junta provincial de Sanidad.

Las medidas acordadas se refieren principalmente á las estaciones de Ferro-carriles, fondas y casas de huéspedes.

**El señor Silvela**

Madrid 17 á las 11'45 n.  
El señor Silvela nos ha dicho que le ha teleografiado el diputado señor Lletget, protestando que se le hay apresado.

El señor Silvela le contestó que sería impropcedente su intervención en el asunto pues supone que el señor Juez se habrá atenido á la ley.

Ha negado que exista pacto mútuo alguno entre él y el duque de Tetuan, añadiendo que lo único que existen son afinidades políticas y cordialísimas relaciones.

Respecto á los prisioneros de Filipinas se mostró muy pesimista.

**Un telegrama importante**

Madrid 18 á las 12'10 m.  
El cónsul español en Tánger ha teleografiado que ignora que exista la peste bubónica en Larache.

Añade que carece de comunicación con dicho punto, pero cree que de existir la peste se hubiera sabido antes en Tánger que en España.

**Una noticia**

Madrid 18 á las 12'40 m.  
El Gobernador de Salamanca encontró en Fuente Onero á un tren procedente de Portugal, y apesad de que los viajeros traian patente de sanidad hizo retroceder el tren hasta la frontera obligándoles á un nuevo reconocimiento.

Mencheta

**ISLEÑA MARÍTIMA**

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

El vapor

**BELLVER**

Saldrá de este puerto para el de MARSELLA el próximo martes 22 de los corrientes por la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho, oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, número 26.

**HERPES** y demás humores de la sangre asi internos como externos el extracto antihéptico de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Belseria, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 13.—Valencia.

Tipo-lit. de Amenual y Muntaner

**Odol** la mejor para la dentadura.  
El Frasco Ptas 3.50

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Legluvina Giol». Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Sociedades y Corporaciones**  
La Propagadora Balear de Alumbrado  
Se convoca á Junta General ordinaria de señores Accionistas para el día 23 del que rige á la once de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de Gas de Inca para la aprobación del balance presentado por el consejo de Accionistas.  
El Presidente, Joaquín Gelabert.—El Secretario, José Estela.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo)

Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas a Palma

Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles a las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves a las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes a las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados a las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

AGOSTO

18

VIERNES

1508.—Muere envenenado el Papa Alejandro VI.

229 | Santa Clara de Montefalco | 186 vrg. y sta. Helena, emp.

AGOSTO

19

SÁBADO

1815.—Ejecución del general Labedoyère.

230 | Santos Magín, mr. y Mariano, ermit. y conf.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALLOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tox, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antiépticas SOLA a base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

Elisir Estomacal de Salt de Carlos. Curación segura del 80 por 100 de los sufrimientos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, el cansancio del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen pronto y completamente por medio de la Cefalina Roselló. El que tose es porque no usa los biscochos past yales.

LA CATALANA BROSSA 16, TIENDA.—PALMA Corsés forma PARISIEN desde 8 a 100 pesetas uno. Especialidad en la medida. Fajas ventrales. Corsés para señoras delicadas. Comecaturas de todas clases.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricófero Padró que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C. El acreditado vapor PALMA. Saldrá para Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves.

Academia DE Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo desempeñada por DON JOSÉ RAMONET Y RIU. Preparación para las próximas oposiciones a Torreros de faros Delineantes de Obras públicas Escritoribentes del B. de España 5 pesetas al mes.—Palacio, 31, 1.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO. El primero y único elaborado en esta forma en toda España.

CASA BANQUE Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella. Venta a plazos desde 5 reales en adelante.

Venta Se vende un molino de sierra con todos sus herrajes para toda clase de mienta. Calle de la Herrería, número 22, informarse.

PIANOS Casa Perelló-UNIÓN, 19. Toda persona que alquila un piano nuevo por 8 años desde 5 DUROS MENSUALES en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

REUMATISMO Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento de RIBOT. Venta al por mayor: Palma, Centro Farmacéutico—en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petre, Farmacia y Laboratorio del autor.

DROGUERIA DE JOSE JUAN Marina 20, 22 y 24 Palma de Mallorca. En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 k. a Ptas. 5 la lata de 10 kg.

QUEMADURAS Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado RIBOT y se despacha en las mismas casas que el linimento.

Academia preparatoria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, dirigida por DON JAIME DOMENECH—SOL, 55

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las contras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

MUCHACHO De 12 a 14 años y que sepa leer. Se necesita uno para recados y mono de tienda. I formará: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Catalina.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO a precios más económicas que en ninguna otra casa. CASA PERELLO—Palma—Unión, 19

LUCHANA POR PEREZ GALDÓS Precio: 2 pesetas. De venta, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2. Vou-veri-vou (cant de bressol) Lletra y música d'en M. Binimelis y Quetglas. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.